

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 3.678/2020

El pleno de la Corporación, en sesión celebrada con fecha 4 de noviembre de 2020, acordó la aprobación de modificación puntual a la Relación de Puestos de Trabajo de este Ayuntamiento, mediante la creación del siguiente:

Puesto de trabajo: Coordinador de la Sección de Licencias y Planeamiento Urbanístico.

Titular de la plaza de: Arquitecto Superior. Reservada a: Personal Funcionario. Grupo de Titulación: A1; Escala: Administración Especial. Subescala: Técnicos. Clase: Superiores. Categoría: Titulado Superior de Escuelas Técnicas. Especialidad: Arquitectura.

Lo que de conformidad con lo establecido en el artículo 127 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público para general conocimiento.

Montilla, 13 de noviembre de 2020. Firmado electrónicamente:
El Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.